

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Illescas (Toledo)

Anuncio de 10/03/2021, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), sobre aprobación del texto refundido de proyecto de urbanización del sector El Rabanal, SUB PE 11 del Plan de Ordenación Municipal. [2021/2833]

El Alcalde-Presidente con fecha 10 de marzo de 2021, ha emitido Resolución por la que ha adoptado el acuerdo de aprobar el Texto Refundido del Proyecto de Urbanización del Sector conocido como El Rabanal, SUB PE 11 del Plan de Ordenación Municipal, sobre la base de los documentos presentados por el Agente Urbanizador, la mercantil Carvier, S.A., comprensivo de:

- Proyecto de Urbanización, redactado por los Arquitectos D. José María Márquez Moreno y D. Javier Duran Villarrubia, ref. 18/09/18 RE núm. 9715.
- Estudio de Seguridad y Salud, redactado por el Arquitecto D. Javier Duran Villarrubia, documento de ref. 27/12/17 RE núm. 13749.
- Documento ambiental, redactado por el Biólogo, D. José Manuel Villanueva Valle, ref. 18/09/18 RE núm. 9715.
- Proyecto de Paisajismo, redactado por la Paisajista, Dña. Isabel Alguacil Villanúa, ref. 03/01/20 RE núm. 57.
- Proyectos Centros de Transformación 400 KVA y Línea 15 KV, Red de distribución en BT y Alumbrado Público, redactados por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Francisco Higueras López, ref. 18/09/18 RE núm. 9715.
- Estudio de Tráfico y Capacidad, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Carlos Sotomayor Muñoz, ref. 20/11/18 RE núm. 12010.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el art. 111.3 y concordantes del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

Illescas, 10 de marzo de 2021

El Alcalde JOSÉ MANUEL TOFIÑO PÉREZ